

Bienvenida

A través del presente boletín informativo actualizamos algunas de las cuestiones normativas que se han visto modificadas en fechas recientes y que afectan al funcionamiento del centro y a las medidas anti-COVID.

En este documento, además, ponemos en conocimiento de las familias otras informaciones relevantes o novedosas de nuestro centro.

Esperamos que sea de utilidad.

Un saludo.

EL EQUIPO DIRECTIVO

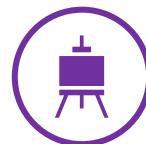


BIBLIOTECA: Después del parón del curso pasado, en el que la biblioteca de nuestro centro fue utilizada como aula de grupo, recuperamos este espacio educativo, que está ya en funcionamiento para préstamo de libros.

Asimismo, durante este trimestre se llevarán a cabo actividades de formación de usuarios de la biblioteca en 1º y 2º de la ESO.

Horario de préstamo:

- Recreos de 11:00 a 11:30
- Tardes de Lunes a jueves 17:05 a 21:05 y viernes de 17:05 a 20:10



ACTIVIDADES

Poco a poco vamos volviendo a la normalidad en las actividades educativas complementarias de nuestro centro:

El alumnado de 2º de Bachillerato de Imagen y Sonido ha participado en el festival de cine Avilés *Acción film* y varios alumnos/as de 2º de ESO han realizado trabajos para el programa "Toma la palabra" de la Fundación Princesa de Asturias en la materia de Tecnología. En 1º de ESO se ha realizado una recogida de hojas para la elaboración de un herbario y en Ciclos Formativos se realizó una sesión de "Juegos en la naturaleza", ambos en el parque de Ferrera. Por otro lado, los grupos de 3º de ESO visitarán la exposición de las Jornadas Cervantinas en el palacio de Valdecarzana en la materia de Lengua, y los grupos de 4º acudirán a la exposición pictórica de Fernando Wes en la Casa de Cultura.

USO DE LOS MÓVILES

No cabe duda de que los teléfonos móviles forman parte de nuestra vida diaria, con las ventajas e inconvenientes que este hecho implica.

Los adolescentes cada vez tienen un móvil en propiedad a edades más tempranas, pero no siempre reciben instrucciones de qué es hacer un uso responsable de él. Nuestra experiencia, junto con la información y formación proporcionada por las fuerzas de seguridad, nos dice que prohibir no es la solución, sino EDUCAR en el empleo de estos dispositivos, promocionando su uso educativo, y también informando de los peligros que conllevan.

Asimismo, creemos que debemos educar en colaboración: el centro, las familias y la policía nacional promocionando el móvil como herramienta útil, y protegiéndoles contra el ciberacoso, el acceso a contenidos inapropiados, acciones fuera de la legalidad o peligros mayores.

ACCIÓN 1: FORMACIÓN en positivo

Es importante que nuestro alumnado conozca lo positivo que pueden obtener de un teléfono móvil: aplicaciones como el diccionario de la RAE, editores de vídeo para creación de trabajos audiovisuales, Kahoots para tests gamificados, etc. Las APPS móviles ofrecen una gran variedad de posibilidades de enseñanza para su uso en el aula.

Nuestro objetivo es educar en todo momento en una utilización respetuosa de las TIC.

El alumnado debe entender que llevar el móvil no implica usarlo en cualquier momento, sino saber hacer un uso apropiado de él: usarlo como herramienta educativa cuando así se requiera, y tenerlo guardado y apagado cuando sea preceptivo. Solo así conseguiremos formar ciudadanos/as respetuosos/as.

ACCIÓN 2: PREVENCIÓN de lo negativo

ALUMNADO:

Además de fomentar el uso del móvil como herramienta educativa, nuestro centro imparte esta semana charlas preventivas a nuestro alumnado de 1º y 2º en las sesiones de tutoría. Estas sesiones serán conducidas por Alberto Vior, policía nacional experto en los peligros de internet para menores.

FAMILIAS:

¿Sabéis todo lo que hacen vuestros/as hijos/as con su móvil?

¿Conocéis los términos de *grooming*, *sexting*, *challenges*, *cyberbullying*?

¿Cuántas redes sociales usan? ¿Cuántas cuentas de Instagram tienen o usan?

¿Con quién se comunican?

Para ayudaros en esta tarea de prevención

Alberto Vior de la Policía Nacional

nos ofrece una **charla para familias**

el próximo miércoles

27 de octubre a las 17 h

en el **Salón de Actos** de nuestro centro.

DADA LA IMPORTANCIA DEL TEMA, ESPERAMOS VUESTRA ASISTENCIA

Resolución de 8 de octubre de 2021 de la Consejería de Educación por la que se dejan sin efecto las instrucciones de organización, prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID19 en el ámbito educativo para el curso escolar 2021-2022 de aplicación a los centros educativos no universitarios del Principado de Asturias y se mantienen las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2/2021 de 29 de marzo



ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

NOVEDADES QUE AFECTAN AL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO CENTRO

Se elimina la sectorización de los patios en los recreos, por lo que el alumnado podrá circular por ellos libremente. No obstante, ante la imposibilidad de garantizar la distancia de 1,50 metros entre los 600 alumnos/as que comparten espacio, **se mantiene el uso de la mascarilla**. Solo se podrá quitar para comer y/o beber manteniendo la distancia de seguridad.

Se mantienen las entradas diferenciadas por niveles para evitar aglomeraciones.

Las **familias será atendidas presencialmente** con cita previa, y también por medios telemáticos y telefónicos.

Los usuarios del transporte escolar ya no estarán obligados a ocupar un puesto fijo.

Se podrán llevar a cabo **actividades complementarias y extraescolares** cumpliendo con los protocolos de cada actividad o espacio donde se desarrolle.